SEÑORA PRESIDENTA.- Damos la bienvenida al señor Presidente de UTE y a toda su comitiva. Sabemos que tienen cosas muy interesantes para comentar, pero quiero aclarar que a la hora 17 y 50 minutos tendré que retirarme por un asunto relacionado con la Universidad de la República, por lo que quedará en ejercicio de la Presidencia el señor Senador Cid.

SEÑOR SCAGLIA.- Tenemos el gusto de estar en esta Comisión en compañía del contador Pombo, Gerente General; el ingeniero Ferreño, Gerente del Área de Generación Hidráulica; la ingeniera Cabal, Subgerente de Gestión Ambiental, y la doctora Ramón, de Jurídica; y como siempre decimos que UTE es un equipo, también hay más representantes que nos cuidan las espaldas.

Dado que trataremos un tema esencialmente técnico, creo que lo mejor sería que los señores Senadores hicieran sus preguntas y el técnico respectivo diera las respuestas que correspondan.

SEÑORA XAVIER.- Agradezco la numerosa concurrencia para contestar algunas preguntas con relación al tema de San Gregorio de Polanco. Es una situación que nos ha preocupado, por lo que hemos concurrido en más de una oportunidad, y no sólo hemos recorrido la zona, sino que también nos hemos entrevistado con el Movimiento Pro San Gregorio, creado en mayo del año pasado, que es muy amplio y abarca a todas las fuerzas sociales. Este Movimiento está intentando buscar soluciones a la situación compleja que vive San Gregorio desde el punto de vista medioambiental.

La temática que tenemos que plantear tiene varias puntas pero, en principio, lo que más nos inquieta es la cota 80 que, como estos pobladores dicen -y en alguna oportunidad lo pudimos comprobar- es superada la mayor parte del tiempo. También es notorio que se modifica con gran vértigo la altura del lago y esto produce una gran erosión en la zona de camping. Como todos sabemos, en ese lugar hay una gran actividad turística, y la preocupación de los vecinos de la zona es muy lógica porque no sólo constituye una alternativa turística para el verano -en que la población aumenta de tres mil a veinticinco mil personas- sino que también lo es para el resto del año, ya que incluso hay muchas casas que son propiedad de extranjeros.

Por estos motivos, el 4 de setiembre presentamos una exposición escrita a fin de plantear estos temas y oportunamente fue remitida. También sabemos que el Movimiento ha reiterado sus pedidos de entrevista, e incluso ha enviado un telegrama. Creemos que, en primer lugar, debemos despejar nuestras incógnitas a partir de las respuestas que nos puedan brindar los invitados. Precisamente, aunque las preguntas son de distinto orden, muchas de ellas van dirigidas a saber el diagnóstico de la situación que se está viviendo, cuánto obedece al problema de la cota y cuánto a este clima lluvioso, pero también queremos conocer las alternativas posibles para darle solución a esto. Obviamente, con las lluvias que se han producido en esta semana, el crecimiento del lago debe haber sido muy grande, y queremos saber si abrir las compuertas puede ser una alternativa.

A su vez, los moradores tienen dudas con relación a la expropiación de tierras que se hizo cuando se determinó la cota, ya que se estudió cuáles eran las zonas que podían resultar afectadas, y quieren saber si se tenía una noción de hasta dónde llegarían las consecuencias. Según nos han dicho, actualmente esa situación no está clara y se ha transformado en otra de las preocupaciones de quienes viven allí y de aquellos que vienen cada tanto a visitar sus chalets.

Una vez que tengamos la posición de quienes nos visitan hoy, podremos buscar alguna disposición o ver qué posibilidades hay, y cuánto ayudaría crear un ámbito como el que reclama el Movimiento Pro San Gregorio, no sólo para detener lo que está ocurriendo, sino para intentar recuperar todo lo que ellos han hecho para mantener el medio ambiente, que hasta ahora no ha sido suficiente, ya que se han roto algunos murallones y las playas han sido socavadas por el agua.

SEÑOR SCAGLIA.- Precisamente, debo decir a la señora Senadora que tenemos aquí la contestación a su nota, pero como desde hace días sabíamos que concurriríamos a esta Comisión, no la enviamos antes.

Pediría al ingeniero Ferreño que dé respuesta a la inquietud de la señora Senadora.

SEÑOR FERREÑO.- Vamos a hacer un poco de historia sobre el proyecto de Rincón del Bonete. Se trata de un proyecto de aprovechamiento integral del Río Negro, hecho en varias escalas y proyectado en la década del treinta. El proyecto como tal se terminó en 1936 y su construcción llegó hasta 1945. Cuando se hizo el estudio se determinó cuál era la cota, que es el nivel tomado sobre un punto de referencia, que en este caso se llama Cero Bonete porque en aquel momento no existía el Cero Oficial, que resultó finalmente en una diferencia de sesenta centímetros. Es decir que cuando se habla de "cota 80" o de "cota 86", se está hablando de una diferencia de altura sobre un punto arbitrario que está a sesenta centímetros del Cero Oficial. Decía que se determinó inmediatamente cuál era la crecida máxima del proyecto, la cota 86, porque ello resultaba muy fácil, ya que era el cierre del valle. El río tiene su valle, y si lo taponáramos se produciría una elevación de las aguas; por más grande que sea el volumen de las aguas por una lluvia excepcional, al llegar determinado momento se desborda. Entonces, 86 es la cota de desborde de la mayor parte del valle del Río Negro.

En noviembre de 1937 se aprobó la Ley Nº 9.722, que designó de utilidad pública, a los efectos de su expropiación en favor de la represa, a todos los inmuebles ubicados hasta la cota "más 86". Esto está siempre referido al Cero Bonete, que tiene sesenta centímetros de diferencia con el Cero Oficial.

SEÑOR BRAUSE.- ¿Eso es por encima o por debajo?

SEÑOR FERREÑO.- Si fuera Cero Oficial, sería 85,30, pero como todos los planos de la obra y del proyecto están referidos al Cero Bonete, podemos hablar del Cero Bonete y de cota 86. Si fuéramos al plano geográfico encontraríamos esa pequeña diferencia.

El proyecto hecho en 1936 preveía como operativo normal el nivel 80, y el mismo no cambió en los cincuenta y cinco años de instalación de la Central. El nivel operativo normal es aquel al que uno aspira; hasta esa altura la represa puede almacenar el agua y por encima de ella empieza a tener que operar de forma de aliviar el lago. Eso no significa que la cota 80 no pueda ser superada; operativamente no es posible.

Lo que voy a decir a continuación creo que es así; aunque nunca encontré constancia de ello, sí tengo la certeza de que donde había residencias permanentes, villas o poblados, se expropió hasta la cota 86. Allí había dos ciudades: Pueblo Cardozo y la Villa de San Gregorio de Polanco. Es decir que donde había áreas urbanas se expropió hasta la cota 86. Después había terrenos rurales y supongo -no lo puedo asegurar porque no encontré registro- que a principios de la década del cuarenta se llegó a un mutuo acuerdo con los propietarios de los campos y se hicieron expropiaciones hasta la cota 86 y hasta la cota 80. Así se operó el lago desde que se creó, en diciembre de 1945.

Tengo en mi poder unos repartidos que contienen el texto de la ley y sus antecedentes, que voy a dejar a los señores Senadores.

Cuando se hizo el estudio del proyecto, con la tecnología de los años treinta, se determinó, de acuerdo con la probabilidad estadística de las lluvias, a qué cota se podía llegar; se hizo otro estudio en los años cuarenta, otro en los sesenta -después de la crecida de 1959- y nosotros hicimos uno entre 1997 y 1998. Este último es muy reciente y establece a qué nivel puede llegar el lago de Rincón del Bonete, referido al Cero Bonete, asociado a una probabilidad de ocurrencia de crecidas en la Cuenca del Río Negro. Entonces, podemos llamar normal una crecida que tiene una probabilidad de ocurrencia de una vez cada diez años e independientemente de la operación que se haga en el embalse, y puede llegar a 82,78. Si se da con una frecuencia de una vez cada 20 años, alcanza 83,01; si es cada 30 años, 83,10 y cuando la ocurrencia es de una vez cada 40 años, 83,21. Luego están las crecidas extraordinarias que se dan cada 100 años y alcanzan a 83,64; las que ocurren cada 1.000 años y que llegan a los 84,89, y aquellas cuya frecuencia es de una vez cada 10.000 años, que alcanzan los 85,96. Como ustedes verán, la probabilidad de llegar a la cota 86 es muy baja.

En 1959, a pocos años de haberse puesto en funcionamiento la Represa, tuvimos una crecida de esas que se pueden dar, prácticamente, una vez cada 800 ó 1.000 años. Pero, reitero, una superior a 82,78 es común que pueda darse una vez cada diez años.

¿Qué es lo que ocurre aquí? Así como no pude decirles hasta dónde se expropió claramente en cada lugar y cuál fue el límite -aunque tengo la convicción de que en la zona urbana se expropió hasta la cota 86 y en las rurales hasta 80 y algo más, pero siempre se hizo de común acuerdo entre el propietario y el Estado- hay algo que ha ocurrido en los últimos años y es el hecho de que estamos pasando por un período de lluvias abundantes.

Aquí tenemos una gráfica en la que está dibujado en azul el nivel de precipitaciones medias anuales. Para Rincón del Bonete, esta cifra es del orden de 1.200 milímetros por año; tuvimos cerca de 2.000 milímetros en 1959, y luego hubo variaciones entre los 600 milímetros que se dieron en la sequía de 1989 y los 1.700, con algunos picos. Si tomamos promedios acumulados cada cinco años, que están representados por la línea roja, podemos ver que en los últimos años ha llovido un poco por encima del promedio. Esta es una percepción de los últimos cinco años, reitero, y no significa que esté cambiando el clima ni mucho menos, sino que simplemente en datos estadísticos de lluvias tenemos que manejarnos con promedios mayores.

SEÑOR CID.- El clima está cambiando.

SEÑOR FERREÑO.- Es verdad, pero no creo que ello aumente las precipitaciones del Río Negro, porque si usted toma en cuenta 50 ó 100 años, va a encontrar períodos idénticos a éstos. Lo que puede ocurrir es que, quizás, son frecuencias más bajas, y ahora estamos pasando un período de lluvia abundante.

Alguien podría decir que en los últimos años hemos estado operando de manera diferente el lago. Si tomo cómo se dieron estas frecuencias en determinado tiempo en los últimos 30 años -es decir, desde 1970 hasta el año 2000- tendremos lo siguiente. El 68% del tiempo el nivel del lago estuvo por debajo de la cota 80; un 27% del tiempo, se situó entre 80 y 81, y durante un 5%, por encima de 81. Si me remito a 20 años, tengo que este 68% por debajo de 80 me cambia a 63%; el 27%, que está entre 80 y 81, pasa a 33%, y por encima de 80, disminuye de 5% a 4%. Si tomo en cuenta 10 años, vuelvo a tener 65% por debajo de 80; 31% entre 80 y 81 y 4% por encima de 81. Si contamos 5 años, las cifras pasan a 64% por debajo de 80; 29% entre 80 y 81 y 7% por encima de 81. Esta es la percepción que tenemos si observamos un período demasiado corto.

SEÑOR POMBO.- Con respecto a las inquietudes que planteaba la señora Senadora Xavier, quiero señalar lo siguiente. Cuando se aprobó la ley que mencionaba, hablamos de una cota más 86. En aquel momento -como decía el ingeniero Ferreño, porque nosotros no tenemos la historia de lo que ocurrió en la década del treinta- sabemos que lo que se hizo fue expropiar todos aquellos terrenos que tenían construcciones hasta lo que era supuestamente el espacio que abarcaba la cota 86. Con respecto a los otros terrenos, donde no había construcciones, suponemos -tal como él lo expresaba- que como no se pidió la expropiación, los mismos propietarios estimaron que podían utilizar esas tierras. De ahí en más, inclusive, hemos trabajado con las Intendencias respectivas, a fin de que no se permitiera construir debajo de la cota 86.

La señora Senadora consultaba acerca de la cota 80. En nuestra opinión, es la cota de operación normal de la Represa, aunque muchas veces no podemos manejarla como objetivo, porque de repente -lo he vivido personalmente- vienen crecidas, se trabaja con la represa a pleno y se abren compuertas para que la situación se estacione en 80, pero puede subir a 81 y entonces no se puede controlar.

Me parece importantísimo lo que decía el ingeniero Ferreño en cuanto a la probabilidad de ocurrencia tomando distintos períodos. Cuando realizamos este análisis no tenemos más remedio que manejarnos con datos estadísticos, y el ingeniero les dejará la información acerca de cuántas veces se supera la cota 86 en los últimos 40 años, cuántas está por debajo de la cota 80, y cuántas entre 80 y 81. El análisis efectuado, ya sea en un período de 10, 20, 30 o 40 años, indica que la cota 86 solamente es superada en el 5% del tiempo.

Asimismo, la señora Senadora Xavier consultaba si esto obedecía a algún fenómeno particular de mayores precipitaciones. Concuerdo con lo que dice el señor Senador Cid en cuanto a que el clima está cambiando, pero quizás no tenemos datos suficientes, porque a veces el cambio de clima se realiza en un período tal que no nos permite tener una orientación clara. Es decir que sabemos que quizás haya mayores precipitaciones, pero aún no podemos medirlo exactamente. El clima está cambiando, pero lo cierto es que en estos últimos cinco años ha habido problemas de precipitaciones muy superiores a lo que es la media.

Por otro lado, a pesar de que en la Represa del Rincón del Bonete se hicieron obras muy importantes, se la puso prácticamente a cero para tener una ampliación de su vida útil; esperamos que en 25 ó 30 años no tengamos que hacer más nada en lo que es la parte electromecánica. Por tal motivo no hemos cambiado ni medio centímetro la cota de operación ni hemos aumentado ni medio centímetro, en teoría, el espacio que ocupaba el lago. De repente hay una percepción de que como ha habido más precipitaciones podemos estar en algún cambio de política en cuanto al manejo de la represa, cosa que no ha ocurrido.

SEÑOR GARGANO.- Tenía una interrogante acerca de este tema y convendría que quedara claro para la versión taquigráfica que la represa, con las modificaciones que han tenido las turbinas, no necesita un mayor volumen de agua para poder trabajar a "full".

SEÑOR POMBO.- Además de las altas responsabilidades que le competen, el ingeniero Ferreño cumple un segundo papel que considero muy importante. El estuvo viviendo diez años en la represa y fue el encargado de toda la parte de renovación, por lo que la suya es la palabra oficial sobre el tema.

SEÑOR FERREÑO.- Es cierto que se cambió el equipamiento de la central; incluso, tiene un 10% más de consumo de agua que el anterior, porque tiene un 15% más de potencia. Justamente, el hecho de que consuma más agua lleva a que el lago baje más, es decir que va en sentido contrario. Lo que no se cambió es el coronamiento de la represa; el borde superior de la compuerta, estando cerrada, está en la cota 81, Cero Bonete, y es el mismo que existía en el año l945.

Tengo la convicción de que en l945, cuando se empezó a llenar el lago, no había ninguna vivienda permanente por debajo de la cota 86. Creo que acá hubo un vacío de ordenamiento territorial; existe para los ríos y para los lagos -está también el Código de Aguas- pero no hay nada para los embalses. En los años ochenta, se construyó un MEVIR que está alrededor de la cota 83, que tiene una probabilidad de ser alcanzada una vez cada 30 ó 35 años.

Además, si de común acuerdo entre un estanciero y el Estado, se consideró que, como el terreno estaba destinado a la ganadería, no importaba si se inundaba cada cierto tiempo, es obvio que no puede destinarse para hacer un poblado, una ciudad o un country.

Nosotros estuvimos en contacto con el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, y sabemos que se está por empezar a trabajar en ese vacío legal.

SEÑORA XAVIER.- Justamente, en este momento estamos discutiendo un proyecto de ley de Ordenamiento Territorial a iniciativa del Ministerio, y la Comisión de Medio Ambiente del Senado está debatiendo este tema con todo un grupo de asesores. Entonces, estamos a tiempo de solucionar ese vacío legal.

Mi pregunta es cuál es la explicación, si la tiene, de tanta erosión. Según los estudios, no subió sino en oportunidades muy esporádicas, pero ha habido mayores lluvias. ¿Es eso lo que ha generado el mayor deterioro ambiental?

SEÑOR FERREÑO.- Si la señora Senadora me permite, quisiera referirme previamente a otro aspecto.

Anteriormente se mencionó que había un camping que estaba afectado. Ese camping, que está ubicado en la llamada Península Dorada, en realidad es un terreno de UTE, fue cedido en comodato a la Intendencia Municipal de Tacuarembó el 9 de octubre de l99l. UTE hizo poner algunas cláusulas, como por ejemplo la quinta, que dice: "No se permitirá asentamientos permanentes por debajo del nivel más 85,39 referido al Cero Oficial, según se define en la Cláusula Cuarta". Por su parte, la Cláusula Cuarta establece: "El presente contrato de comodato no afectará en nada el destino previsto para el inmueble citado de acuerdo con la Ley Nº 9.722 del 18 de noviembre de 1937 de Electrificación del Río Negro, cuyo Art. 1º, declara "de utilidad pública", etcétera, "la curva de nivel ´más 86´ de dichos planos". Por último, la Cláusula Sexta dice: "La UTE no será responsable por ningún daño ni perjuicio que el manejo del embalse o las fluctuaciones del nivel de las aguas ocasionen a personas o bienes o mejoras aunque éstas hayan sido autorizadas expresamente por ella". Naturalmente, si se permite que aparezcan asentamientos permanentes por debajo de la zona de máximas crecidas, se están creando potenciales evacuados. Por eso digo que hay un vacío de ordenamiento en este aspecto.

En cuanto a la pregunta de la señora Senadora, si se miran planos de l937, antes de que se formara el lago, se puede apreciar que San Gregorio de Polanco estaba en un cerro, es decir, tenía barrancas naturales que en poco más de 100 metros bajaban de la cota 86 -que es donde quedó la ciudad- hasta la cota 72, que era prácticamente la cota normal del río en ese momento. Ahora bien, en general los lagos estabilizan las barrancas, que pueden tener dos problemas. Uno de ellos es el oleaje, que obviamente socava la costa. Se puede determinar cuál es la altura máxima de ola probable, que queda determinada por el plano libre que puede tener el viento más desfavorable, y en el caso de San Gregorio se llega hasta un oleaje de un 1,20 metros: son olas casi de mar.

El otro problema es la falta de canalización de los pluviales; es mucho peor la acción del agua que se filtra de la barranca y sale hacia abajo, que la del agua del lago. Es más: esta última no es tan peligrosa cuando sube rápidamente como cuando baja rápidamente, porque en este último caso la salida del agua desestabiliza los taludes. San Gregorio, como toda ciudad ribereña, tiene que tener una protección de costas, y no la tiene efectivamente. Hay un murallón construido en hormigón sobre la base del talud, pero, evidentemente, si el talud se socava desde atrás, el murallón se termina quebrando, y es lo que pasó.

Nosotros asesoramos a la Junta de San Gregorio en un proyecto de escollerado, que consiste en un enrocado, es decir, se colocan rocas en el talud, y eso protege de la erosión.

Con respecto a la pregunta de a qué se debe la erosión que se ha visto en los últimos años, diría que seguramente, más que a la acción de las olas del lago, obedece a lluvias abundantes en un lugar donde no están bien canalizados los pluviales ni existe saneamiento.

SEÑOR VIRGILI.- Después de la reforma de la represa, ¿puede haber influido algún factor distinto a los anteriores?

SEÑOR FERREÑO.- Hay un aspecto distinto, que no tiene nada que ver con la reforma de la represa, vinculado a cuánto se usa el lago de 80 hacia abajo. Cabe señalar que 80 es la cota de operación normal, pero en el sistema uruguayo, que tiene a Salto Grande y a las tres represas del Río Negro, la única que tiene embalse para regular es Rincón del Bonete. Cuando se empieza a hacer una central hidráulica, hay que balancear el sistema; poco tiempo después se hace una térmica, y cuando va faltando un poco más, se hace otra hidráulica. Así se hizo; pero con la realización de la Represa de Salto Grande, que se llevó a cabo por un

convenio firmado entre nuestro país y la República Argentina, ese balance se quebró y durante muchos años utilizamos más energía hidroeléctrica que térmica. Tenemos programas de simulación que le dan un valor al agua, con relación al petróleo o combustible líquido que está sustituyendo. Entonces, por debajo de ochenta, si se cuenta con buena capacidad térmica, no importa gastar el agua.

En los últimos años había mucha energía eléctrica y se podía tener la percepción de que al llegar a la cota 77, UTE dejaba de usar el agua del lago. Esto ocurría porque había que guardar el agua por si venía una sequía. Esto puede haber cambiado en la última década y así lo hizo hace un año, cuando comenzaron los contratos con la Argentina, los que equivalen a tener más reserva térmica. Para que se tenga una idea, entre la cota 70 -que es la mínima porque las turbinas funcionan hasta esa cota- y la 80, tenemos 6,7 kilómetros cúbicos. La crecida de enero de 1998 fue de 11,41 kilómetros cúbicos; es decir que en poco menos de un mes llegaron a tenerse dos lagos. Por tanto, hay poca diferencia si al principio se tiene el lago con una cota de 70 o de 72, porque cuando el agua llega, las compuertas se tienen que abrir.

SEÑOR VIRGILI.- De pronto esta gente cree que el deterioro se debió a la reparación de la represa, aunque aclaro que estoy pensando en voz alta, porque no conozco mayormente el tema, pero tengo conocimiento acerca de lo que estaba diciendo el ingeniero Ferreño.

SEÑOR FERREÑO.- Esa situación se da con una cota de 80 o menor.

SEÑOR VIRGILI.- Seguramente que si el deterioro existe, sería anterior y de repente no se debe a la reforma de la represa.

SEÑOR FERREÑO.- Creo que el deterioro estuvo siempre y tal vez aumenta en los períodos de lluvia. Como decía, en los últimos años ha habido períodos de lluvia más abundantes y entonces esta situación se percibe más. Por otra parte, hoy decía que había un vacío legal y que no había un ordenamiento territorial al respecto. Puedo decir que muchas de las obras que se hicieron por el turismo, se realizaron por debajo de la cota 86; sin embargo, como hace diez años no estaban, no había un perjuicio evidente.

SEÑOR VIRGILI.- La situación está planteada; muchas veces, esos terrenos se fraccionan y se venden, por lo que hay zonas que se inundan y se tiene que evacuar gente, siendo que no tendrían que haberse poblado. Recuerdo el San Gregorio de Polanco de hace más de cincuenta años. En ese entonces, el lago ya estaba, aunque no el puente; las crecidas eran muy importantes y el agua llegaba hasta el cementerio. Ahora, el problema existe, aunque no se sabe de quién es la culpa. Entonces, debemos tratar de buscar una solución entre todos al problema, porque hay un grupo de gente que lo está pidiendo. Entiendo que la UTE ha hecho las cosas en forma normal y con criterio y, de pronto, otras personas también, pero el caso es que existe una situación que se debe solucionar. Reitero que se debe buscar una solución armónica que le proporcione una mejor vida a la población.

SEÑOR CID.- Quisiera hacer una reflexión y una pregunta. En principio, queda claro que se realizó un estudio muy acabado y preciso sobre las modificaciones de la cota, aunque también hay un hecho objetivo que es la erosión detectada, incluso, por las autoridades de UTE. Los datos del relevamiento histórico del nivel de cota simplemente arrojan que hay un 5% de exacerbación del nivel aceptable, y esto está hablando de un entorno de 15 a 20 días con una cota por encima de los valores aceptables. Esto tiene diferente impacto si se da de forma continua o discontinua.

Seguramente, aquí hay un tema de continuidad en la elevación de la cota, pues se vincula con las precipitaciones y no con la apertura de las esclusas de la represa. La reflexión que hago es que si estamos hablando de un 5%, en veinte días de crecidas por encima de la cota -no voy a entrar en una discusión con el ingeniero Ferreño, porque me pareció muy sólido su análisis sobre las consecuencias y causas de la erosión- debe haber un efecto vinculado a ese nivel superior de la cota aceptada por UTE, más allá de que las pluviales, la falta de saneamiento y la erosión provocada por los desagües sobre las barrancas pueden haber tenido un efecto degradante sobre esa conformación geográfica. Ese período de quince o veinte días en que se produce ese efecto llevaría a que se acepte el hecho de que puede haber -como consecuencia indeseada de un efecto meteorológico que no puede prever UTE, pero que existe como hecho objetivo- una erosión debido al aumento de las precipitaciones.

La reflexión apunta a que, más allá de que exista ordenamiento y de que el camping esté asentado o no en una zona en la que UTE expresamente deslindó responsabilidades -ese es otro tema y entraríamos en el campo legal, pero creo que no es interés de UTE ni de nosotros ingresar en una polémica sobre si legalmente esas construcciones están bien instaladas o no- el hecho objetivo es que se trata de un recurso turístico importante para esa ciudad, que entre todos debemos conservar. Además, se reconoce que hay una probable vinculación del efecto meteorológico sobre esa erosión. La pregunta, luego de este largo preámbulo, es si por parte de UTE no se puede gerenciar esas crecientes, a fin de tratar de minimizar el impacto que las lluvias tienen sobre el crecimiento de la cota. Es decir, si existe alguna previsión para mitigar este efecto indeseado, a fin de que este proceso no se acentúe. Pienso que si llegamos a una conclusión sobre este tema, todos podremos salir satisfechos de esta reunión.

SEÑOR POMBO.- Sí, tratamos de gerenciar. Si bien el ingeniero podrá explicar el tema mucho mejor, yo, como lo he vivido, quisiera comentarles algunas cosas que han pasado. Cuando hay abundantes lluvias, por lo general se dan en todo el territorio. Entonces, si a veces abrimos las compuertas, se puede llegar a inundar ciudades que ya están bajo agua hace rato. Recuerdo que hace dos años estaba en el Comité de Emergencia y Seguridad, porque la ciudad de Mercedes se encontraba unos dos metros y medio bajo agua. Entonces, el drama que teníamos allí era resolver qué hacíamos; si dejábamos correr el agua -y entonces Mercedes quedaba sumergida- o la reteníamos. Yo lo estoy explicando según lo viví.

SEÑOR FERREÑO.- Existe un procedimiento de manejo de las compuertas que debe ser lo más subjetivo posible y que es independiente, incluso, del punto de vista industrial. Hoy la UTE se encarga de todo. El despacho nacional de cargas pertenece a la UTE; sin embargo, según el marco regulatorio eléctrico, se trata de organismos independientes. En el futuro, el despacho de cargas tendrá el cometido de optimizar el recurso hídrico y energético nacional, maximizando el beneficio-país y no el de cada uno de los actores. Para eso tiene que basarse en un programa que sea lo más objetivo posible y sobre el que nadie tenga dudas; es decir que el técnico que está en el despacho de cargas no tenga que decidir en base "a olfato", sino a un reglamento que está bien determinado. Ese reglamento existe en la UTE desde 1959, o inmediatamente después, cuando se planteaban dudas acerca de si se había manejado bien o mal el lago.

Hoy decía que cuando se elaboró el proyecto, inmediatamente después de 1959, se realizaron estudios que ahora fueron actualizados, buscando lograr un programa de operación sobre el cual nadie pueda tener dudas. Dicho programa debe maximizar

el recurso hídrico y mitigar las consecuencias en las instalaciones. En general, las represas benefician a las ciudades que se encuentran aguas abajo. Se habla mucho de la inundación de 1959. En esa oportunidad, cuando el agua pasó por encima del Rincón del Bonete, la crecida que llegó a Paso de los Toros fue equivalente a un pico de 13.000 metros cúbicos por segundo. Si no hubiese estado la represa, habrían llegado al lago 18.000 metros cúbicos de agua por segundo. Es decir que a pesar de que la represa fue desbordada, contuvo el caudal; de hecho, las represas siempre regularizan los caudales. Hay que ver hasta dónde llegaba el agua en Mercedes antes de los años cuarenta, cuando no existía ninguna represa y cómo se han ido mitigando las crecidas con el transcurso del tiempo.

En cuanto a la pregunta de si existe una política de gerenciamiento, diría que existe un manual de procedimiento acabado del que nadie duda y que se aplica a rajatabla.

SEÑOR GABITO ZOBOLI.- Creo que es importante que la Comisión sepa -si es que no lo sabe- que la Intendencia Municipal de Tacuarembó presentó, en junio de este año, un proyecto para ser financiando por el Plan de Desarrollo Municipal IV, en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, que consiste en obras de protección y construcción de un parque lineal de protección costera en San Gregorio de Polanco, con una longitud de 1.450 metros. Dicho proyecto fue elaborado por la Intendencia bajo la supervisión de su Dirección de Ordenamiento Territorial y Planeamiento Urbano, con el asesoramiento de la Facultad de Ingeniería y se basa fundamentalmente en la construcción de obras de protección, como los gaviones, que son estructuras que se hacen con mallas metálicas rellenas de piedra -lo que al parecer permite el reflujo del agua después de la creciente- complementándose con la recuperación del parque adyacente. Eso tiene un costo aproximado de U$S 1:500.000.

(Se retira de Sala la señora Senadora Pou. Ocupa la Presidencia el señor Senador Cid)

Más allá de lo que UTE pueda hacer desde su punto de vista, es claro que desde el punto de vista del Gobierno Departamental existe no sólo una inquietud sino también una actitud de respuesta que me parece positiva.

SEÑORA XAVIER.- Me parece que ha sido muy importante que se haya planteado el punto de vista de UTE, porque parecía imprescindible definir previamente algunas cosas con ustedes para después ver lo que yo hoy, entre otros puntos, planteaba. Muy bien; existen estas alternativas. ¿Cuáles van a ser las más factibles? El grupo de vecinos de San Gregorio de Polanco reclama un ámbito multidisciplinario o multiinstitucional. Dado que se trata de una sociedad que tiene participación en la realidad y se involucra con las diferentes temáticas -el Movimiento Pro San Gregorio se involucra de manera importante y logra que toda la población se preocupe por estos temas y trate de colaborar- parecía muy importante despejar, por lo menos, la duda de si habrá sido la propia represa la que generó toda esta situación y hasta cuándo vamos a tener determinados problemas. Considerando que esto se encuentra dentro de un manejo que UTE entiende razonable y previsible, ahora se trata de ver cómo las diferentes iniciativas planteadas son las que más se adecuan a la recuperación de esa zona.

Por lo tanto, me parece que es un primer paso para que este grupo de vecinos reciba una respuesta que les dé satisfacción y oriente hacia las nuevas instancias de movilización.

SEÑOR GARGANO.- El informe ha sido bueno, en el sentido de que existiría un mecanismo que permitiría detener el proceso de erosión creciente que se ha dado e incluso combatir las consecuencias, ya provengan del oleaje o de las filtraciones de agua. Según el mecanismo que se planteó, no se trataría de un muro de cemento sino del acordonamiento, con piedras, de la zona. Me parece importante, porque si esa obra se lleva adelante, el proceso de erosión se puede detener hasta donde sea posible. También entiendo que a quien se proponga detener dicho proceso se le van a plantear una cantidad enorme de problemas porque, entre otras cosas, la población es mucho mayor que la que existía cuando se hizo la obra.

De todas formas, me parece bueno que el tema quede planteado en este sentido como una posible vía de solución para el futuro. Supongo que UTE tendrá interés en que esa idea se materialice, y así como ha realizado otras obras en la zona, a saber la plantación de árboles y bosques, me parece muy importante que proteja su desarrollo.

También me parece importante lo que ha dicho el doctor Gabito Zóboli en el sentido de que la Intendencia Municipal esté planificando una zona de desarrollo longitudinal o paralela a la orilla del lago.

Quería decir esto, porque me parece que el planteo puede obtener buenos resultados si se transita en esa dirección.

SEÑOR SCAGLIA.- Se está planteando un tema en el cual UTE puede tener o no cierta responsabilidad. Los técnicos han dado su opinión al respecto y, además, está la documentación respectiva que la avala. No olvidemos que nosotros estamos en un mercado competitivo y reitero lo que digo siempre: a UTE la queremos como una empresa pública, pero con la eficiencia de una empresa privada exitosa, no de cualquier empresa. Debemos aclarar que sí queremos hacer el bien a la sociedad y colaborar con ella, pero cuando eso insume un costo que le quita eficiencia a la empresa y la puede comprometer, aunque sea en un dólar, de acuerdo con la filosofía que le queremos dar a UTE, tenemos que estudiar de dónde sale ese dinero. En tal sentido, podemos decir que vamos a invertir equis cantidad en determinado proyecto, pero para ello hay que cargar tarifas en otro sector.

Digo esto porque en una de las cláusulas del comodato que se firmó con la Intendencia Municipal de Tacuarembó -solución a la que hizo referencia el doctor Gabito Zóboli y que fue planteada por la mencionada Intendencia a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto- se dice que se exonera de responsabilidad a la UTE; y en otra se expresa que la Intendencia Municipal de Tacuarembó será responsable de tomar las medidas de prevención de incendios y se abstendrá de realizar acciones que puedan resultar en erosión del predio. Asimismo, la Intendencia se compromete a mantener el predio, los bosques, la caminería y los accesos en buenas condiciones de conservación y de uso, y a tomar las debidas precauciones para la protección de bienes y personas dentro del predio. Ahora bien, si hay una ocupación por 86 metros, y se autoriza a ello sin cumplirse el contrato de comodato que tenemos, no es responsabilidad de UTE.

Descarten los señores Senadores que todos los esfuerzos que podamos hacer, ya sea apoyando este proyecto y buscando alguna solución, UTE lo va a hacer, ya que es una empresa pública con un fin social. Pero la empresa necesita que todas sus inversiones tengan un retorno porque, de lo contrario, realmente se va a ver en dificultades.

Quisiera darles la buena nueva de que en el Edificio Libertad firmamos en el día de hoy un convenio a través del cual la vieja empresa "MACK" va a reabrir sus puertas y se convertirá en la futura "URUTRANSFORM". Próximamente, va a crearse la reglamentación del marco regulatorio y lo único que nosotros pedimos es tener las mismas posibilidades que cualquier agente privado, a efectos de competir en las mismas condiciones. Entonces, por nuestra responsabilidad como administradores debemos ajustarnos a los convenios firmados y, en este caso, sin duda colaboraremos. En tal sentido, debemos decir que la Intendencia Municipal de Tacuarembó se muestra muy preocupada acerca de este tema y, a su vez, estamos por lograr un acuerdo de pago refinanciado del adeudo que tiene con UTE. En este sentido, pienso que se podría tratar de buscar alguna posibilidad para que UTE haga esta obra, pero, lógicamente, alguien deberá pagar el retorno y, en este caso, sería la Intendencia Municipal de Tacuarembó.

SEÑOR VIRGILI.- Esta conversación ha servido de mucho y, por cierto, es muy importante. Vemos que UTE ha hecho las cosas correctamente y no tenemos duda de que también lo ha hecho la Intendencia Municipal de Tacuarembó. Evidentemente, aquí no está el Directorio de UTE para que nos conteste; éste verá lo que debe hacer. Esperemos que tenga consideración; sabemos que la empresa ha sido siempre generosa en ese aspecto y no ha dejado a nadie de a pie.

SEÑOR SCAGLIA.- Lo era, señor Senador.

SEÑOR VIRGILI.- No tengo ninguna duda de que sigue siéndolo. Esperemos que nos podamos entender a través del diálogo y que se solucione la situación generada. El planteamiento está hecho y por más que esté el señor Presidente, un gerente y un director de la empresa, no pretendemos que se nos conteste ya, pero piénsenlo. Tengan en cuenta que San Gregorio de Polanco es una ciudad de turismo en la que hay que hacer algunas cosas.

SEÑOR SCAGLIA.- No nos cabe duda de que se trata de una ciudad turística y, por lo tanto, también es un tema del Ministerio de Turismo. UTE es una empresa que genera y se está esforzando para no desaparecer y, por tanto, queremos continuar en el mercado trasmitiendo y distribuyendo energía eléctrica; además, también queremos comercializarla.

A veces podemos pecar de antipáticos, pero la administración del dinero ajeno es más difícil de hacer que con el propio. Ya he leído una cláusula del contrato que hemos firmado que dice que UTE no tiene responsabilidad y, entonces, ¿por qué se va a hacer responsable? ¿Porque es la empresa de energía eléctrica? No; pueden buscarse soluciones que nos den la posibilidad de recuperar lo que aportemos. Esa es la filosofía de la empresa. Por eso UTE ha bajado gastos, tarifas y aumenta eficiencia; por el esfuerzo de todos.

El señor Presidente sabe que UTE propuso la eliminación del tercer escalón.

SEÑORA XAVIER.- Creo que las palabras del señor Presidente Scaglia ratifican lo sensato y oportuno del planteo de los pobladores de San Gregorio de Polanco cuando reclaman la instalación de un ámbito válido para poder armonizar y encontrar una solución en el menor tiempo posible. Obviamente, no es fácil -nadie piensa eso- observar que la fuente fundamental de ingreso de un poblado se deteriora día a día sin poder hacerse cosas en concreto, más que estar golpeando puertas. Sin embargo, sabemos que es muy difícil lograr el encadenamiento de la institucionalidad y la posibilidad de que cada uno de los ámbitos diga que el problema está en determinado lugar y que si no hacemos tal cosa, no puede comenzar a actuar otro organismo del Estado. Creo que esto ha sido muy importante, ya que abre puertas y a raíz de esta respuesta se puede dar la posibilidad de que los vecinos continúen buscando las soluciones posibles.

Cuando el Presidente de UTE se refirió a la posibilidad de incendios, corroboré que todo está encadenado, ya que San Gregorio de Polanco tiene un cuartelillo de bomberos listo para funcionar, con todas las instalaciones necesarias y, sin embargo, no se ha logrado conseguir personal suficiente, es decir, uno o dos bomberos. A todo esto, hay que tener en cuenta que se trata de una zona rodeada de forestación, y que en caso de incendio quedaría bastante aislada porque la solución más cercana está en la ciudad de Tacuarembó, a 140 kilómetros.

La trama es bastante compacta y creo que la disposición también, como para que cada uno aporte lo que puede a efectos de solucionar esto lo antes posible.

SEÑOR SCAGLIA.- Los señores Senadores deben tener la absoluta seguridad de que, en lo que respecta a UTE, estamos negociando con la Intendencia Municipal de Tacuarembó y pienso que la solución va a llegar en el mes de noviembre o a mediados de diciembre, ya que vamos a firmar con dicha Intendencia un convenio por adeudo de pagos anteriores. Por lo tanto, reitero que también hay buena disposición por parte de la Intendencia y, quizás, algo se pueda hacer entre ésta y UTE, siempre buscando que el desembolso no lo haga UTE. La plata se gana con trabajo, se guarda con temor y en UTE se gasta con mucho dolor, porque tenemos que ajustarnos para bajar la tarifa y también para bajar el tercer escalón.

Nos ponemos a las órdenes de los señores Senadores, y si alguno desea visitar la zona no tenemos inconvenientes de discutir el problema en el lugar. Estamos totalmente abiertos a ello y pienso que vamos a encontrar alguna solución, aunque pido que nos sepan entender. Podemos estar equivocados, pero UTE se maneja como una empresa y, en ese caso, igualmente estarían discutiendo con una empresa de esa característica.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos a las autoridades de UTE por la información que han brindado y por la tranquilidad que han generado en la Comisión, en el sentido de implementar soluciones para este tema que tanto preocupa.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

(Así se hace. Es la hora 18 y 11 minutos.)